



Luna Vista Apartments  
950 W. El Camino Real  
Mountain View, CA 94040

Tel. 650 282 5253  
Fax. 650 282 5257

[Altahousing.org](http://Altahousing.org)

## IMPORTANTE

### POR FAVOR LEA ESTA CARTA ANTES DE COMPLETAR Y ENVIAR SU SOLICITUD

Estimado aplicante:

Nos complace informarle que Luna Vista Apartments está aceptando solicitudes para su lista de espera de 70 apartamentos tipo estudio. Las solicitudes se aceptarán por orden de llegada y se dará preferencia a los solicitantes que vivan y/o trabajen en Mountain View. Se adjuntan los siguientes documentos que contienen información relevante sobre la propiedad:

1. **1. Solicitud de lista de espera** – Debe estar completamente lleno y firmado por todos los miembros adultos del hogar y devuelto a la oficina de arrendamiento ubicada en 3460 W. Bayshore Rd., Suite 104, Palo Alto CA 94303 antes de las 4:00 p.m. del 7 de abril de 2023.
2. **2. Información de contacto opcional y complementaria:** Lea, complete, firme y devuelva su solicitud.
3. **3. Criterios de selección de residentes** – Por favor lee. Debe de estar firmado por todos los miembros adultos del hogar y devuelto junto con su solicitud.
4. **4. Lista de documentos** – Ésta es una lista de documentos que, si corresponde a su hogar, se requerirán cuando lo contacten para una entrevista. Guarde esto con sus registros.
5. **Folleto:** Contiene información general sobre la propiedad. Guarde esto con sus registros.

**Nota: a) Las solicitudes completas tendrán un sello de fecha al recibirlas. Las solicitudes o el papeleo incompletos, incluidas las firmas faltantes, pueden ser denegados**

**b) Para que su solicitud se incluya en la lista de espera, los puntos 1, 2 y 3 anteriores DEBEN completarse, cuando corresponda, firmarse y recibirse en Alta Housing, 3460 W. Bayshore Road, Suite 104, Palo Alto, CA 94303.**

**Las solicitudes recibidas después de este plazo no se incluirán en el sorteo.**

Las solicitudes recibidas después de esta fecha límite no se incluirán en la lotería. **No se aceptarán solicitudes enviadas por fax o correo electrónico.**

A medida que su nombre llegue a la parte superior de la lista de espera, nos comunicaremos con usted para que acuda a una entrevista y le pediremos que traiga todos los documentos correspondientes y firme los formularios de verificación pertinentes. Los solicitantes tendrán una oportunidad para negarse a asistir a una entrevista o rechazar una oferta de una unidad y conservar su lugar en la lista de espera. Los solicitantes que se nieguen a asistir a una entrevista o que rechacen una oferta de una unidad por segunda vez serán eliminados de la lista y podrían volver a presentar la solicitud cuando se vuelva a abrir la lista de espera.

Gracias por su interés en Luna Vista Apartments,

Atentamente,

*Lease up Team*  
Luna Vista Apartments

**BUILDING STORIES THAT MATTER**

If hearing impaired call 800-735-2929. PAHC Management & Services does not discriminate against any person because of race, color, religion, sex, sexual orientation, disability, familial status, or national origin.



# AHORA ACEPTANDO SOLICITUDES

## LUNA VISTA APARTMENTS, MOUNTAIN VIEW

### 70 Estudios Asequibles

- ✓ **NUEVOS** apartamentos tipo estudio con aire acondicionado y cocinas completas
- ✓ Almacenamiento adicional y estacionamiento para bicicletas
- ✓ Cerca del centro, transporte público, centro comercial para personas mayores, biblioteca, piscina y parques
- ✓ Salas comunitarias, salones, terrazas y una terraza en la azotea con vistas a las montañas y la bahía
- ✓ Acceso a Internet de alta velocidad
- ✓ Lavandería en el lugar
- ✓ Propiedad para no fumadores
- ✓ Se aceptan cupones y certificados de la Sección 8



Se dará preferencia a los solicitantes que vivan o trabajen en la ciudad de Mountain View. Se dará preferencia por algunas unidades a hogares con al menos un miembro del hogar con una discapacidad intelectual o de desarrollo referidos por Housing Choices Coalition [www.housingchoices.org](http://www.housingchoices.org)

Consulte los Criterios de selección de residentes para obtener detalles adicionales sobre el proceso de calificación. Una lotería determinará un el lugar del solicitante en la lista de espera. Las solicitudes completadas serán estampadas con la fecha y horario al recibirlas.

#### Paquetes de solicitud disponibles el 7 de abril de 2023 en:

Alta Housing  
 3460 W. Bayshore Rd. #104  
 Palo Alto, CA 94303

<https://altahousing.org/properties/950ecr/>

#### Las solicitudes completas se pueden dejar en:

Alta Housing  
 3460 W. Bayshore Rd. #104  
 Palo Alto, CA 94303

Las tarifas de alquiler y el tamaño de las unidades se asignan según el tamaño del hogar, los ingresos y la disponibilidad

#### Tarifas de alquiler y límites de ingresos Alquileres: \$1,430 - \$1,725

# in Familia	Ingreso Maximo*
1	\$59,000 - \$82,600
2	\$67,400 - \$94,360

\*También se aplican límites de ingreso mínimos

## BUILDING STORIES THAT MATTER

If hearing impaired call 800-735-2929. PAHC Management & Services does not discriminate against any person because of race, color, religion, sex, sexual orientation, disability, familial status, or national origin.



### SOLICITUD DE LISTA DE ESPERA DE VIVIENDA DE ALQUILER

**Nombre del solicitante:** \_\_\_\_\_  
**Dirección de residencia:** \_\_\_\_\_  
**Correo Electrónico:** \_\_\_\_\_  
**Dirección de Envío** (si es diferente de lo anterior): \_\_\_\_\_  
**Numero de Telefono:** de día: \_\_\_\_\_ de tarde: \_\_\_\_\_

El tamaño del hogar califica para la siguiente unidad de tamaño: (Ver tamaño del hogar)  
 Studio \_\_\_\_ (1-2 personas)

#### COMPOSICIÓN FAMILIAR

Indíquese como el solicitante y el primer miembro de la familia. Utilice una línea separada para cada miembro.

#	Nombre	Relacion	Seguro Social #	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo
1		Cabeza de Hogar				
2						

#### Marque todas las siguientes declaraciones que se apliquen a su hogar:

- Al menos un miembro del hogar trabaja en la ciudad de Mountain View en el siguiente lugar de trabajo.  
 \_\_\_\_\_  
 El hogar tiene un miembro que usa una silla de ruedas.  Este hogar está compuesto por una sola persona discapacitada.  
 Hay una mascota en el hogar. (Describir) \_\_\_\_\_

**Cómo te enteraste de esta propiedad:**  Anuncio publicitario  Folleto de la agencia.  Folleto en Alta Housing Property  Sitio web de Alta Housing  Otra \_\_\_\_\_

#### INGRESO BRUTO DEL HOGAR (todos los miembros del hogar mayores de 18 años):

#	Nombre de la fuente de ingresos	Ingresos brutos anuales
	<b>Ingreso bruto anual total del hogar</b>	

#### Contacto de emergencia:

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Numero de Telefono:** \_\_\_\_\_ **Correo Electrónico:** \_\_\_\_\_

#### Certificación del solicitante

**Certifico que toda la información en esta solicitud es verdadera y completa a mi leal saber y entender..**

Firma del aplicante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del co-solicitante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE CONTACTO SUPLEMENTARIA Y OPCIONAL SOLICITANTES / INQUILINOS DE VIVIENDA**

**Instrucciones: Persona u organización de contacto opcional:** Por ley, usted tiene derecho a incluir como parte de su solicitud de vivienda el nombre, la dirección, el número de teléfono y otra información relevante de un miembro de la familia, un amigo o una organización social, de salud, de defensa u otra organización. Esta información de contacto tiene el propósito de identificar a una persona u organización que pueda ayudar a resolver cualquier problema que pueda surgir durante su arrendamiento o para ayudar a brindar la atención o los servicios especiales que pueda necesitar. **Puede actualizar, eliminar o cambiar la información que proporciona en este formulario en cualquier momento.** No es necesario que proporcione esta información de contacto, pero si decide hacerlo, incluya la información relevante en este formulario.

<b>Nombre del solicitante / inquilino:</b>	
<b>Dirección de envío:</b>	
<b>Número de Teléfono:</b>	<b>Número de teléfono celular:</b>
<b>Nombre de la persona u organización de contacto adicional:</b>	
<b>Dirección de residencia:</b>	
<b>Número de Teléfono:</b>	<b>Número de teléfono celular:</b>
<b>Dirección de correo electrónico (si corresponde):</b>	
<b>Relación con el solicitante:</b>	
<b>Motivo del contacto: (Marque todo lo que corresponda)</b>	
<input type="checkbox"/> Emergencia <input type="checkbox"/> Incapaz de contactarte <input type="checkbox"/> Terminación de la asistencia de alquiler <input type="checkbox"/> Desalojo de la unidad <input type="checkbox"/> Pago tardío del alquiler	<input type="checkbox"/> Ayudar con el proceso de recertificación <input type="checkbox"/> Cambio en los términos del arrendamiento <input type="checkbox"/> Cambio en las reglas de la casa <input type="checkbox"/> Otro: _____
<b>Compromiso del propietario:</b> Si se le aprueba para vivienda, esta información se mantendrá como parte de su archivo de inquilino. Si surgen problemas durante su arrendamiento o si necesita algún servicio o atención especial, podemos comunicarnos con la persona u organización que enumeró para ayudarlo a resolver los problemas o para brindarle cualquier servicio o atención especial.	
<b>Declaración de confidencialidad:</b> La información proporcionada en este formulario es confidencial y no se divulgará a nadie excepto según lo permita el solicitante o la ley aplicable.	

Marque esta casilla si decide no proporcionar la información de contacto.

<b>Firma del Solicitante</b>	<b>Fecha</b>

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE RESIDENTE**

### **Luna Vista Apartments**

**VIVIENDA JUSTA** – PAHC Management & Services Corporation (PAHC MSC) no discriminará a ninguna persona o personas sobre ninguna base prohibida por la ley, incluidos, entre otros, la raza, el color, la religión, el origen nacional, la ascendencia, el sexo, la discapacidad, la fuente de ingresos, la orientación sexual, la edad o el estado familiar.

**ELEGIBILIDAD DE INGRESOS** – Los límites máximos de ingresos están determinados por el Acuerdo Regulatorio. En general, el ingreso familiar bruto máximo, al momento de la ocupación inicial, no puede exceder el 60% del ingreso medio del área (“Bajo”), según lo publicado anualmente por HUD. Consulte la información de la propiedad para conocer los límites de ingresos específicos de la propiedad. Para establecer la capacidad de un solicitante para pagar el alquiler, aunque se pueden aplicar algunas excepciones, los límites de ingresos mínimos los determina PAHC MSC y se fijan en 2,5 veces el alquiler de la unidad para la que se está considerando al posible residente.

**REGLA DE ESTUDIANTE DE TIEMPO COMPLETO - PROGRAMA DE CRÉDITO TRIBUTARIO** - Los estudiantes de tiempo completo no son elegibles a menos que se aplique una de las siguientes excepciones:

- ◆ Casado y presentando una declaración de impuestos conjunta
- ◆ Padre soltero con hijos dependientes
- ◆ Actualmente recibiendo AFDC
- ◆ Hogar no compuesto enteramente por estudiantes de tiempo completo
- ◆ Actualmente cursando un programa de formación laboral como el JTPA

**PREFERENCIA LOCAL** – Los residentes potenciales que viven o trabajan en la ciudad de Mountain View o que han sido notificados de que han sido contratados para trabajar en un lugar de trabajo en la ciudad de Mountain View tienen preferencia por las unidades disponibles. Para calificar, uno debe vivir en una dirección específica (no se considera un apartado postal), o al menos un miembro adulto del hogar debe trabajar un mínimo de veinte horas por semana, dentro de la ciudad de Mountain View.

**TAMAÑO DEL HOGAR** – El tamaño del hogar no puede exceder dos por habitación más uno. Se pueden aplicar ciertos criterios razonables para evitar el hacinamiento y la subutilización de las unidades.

**UNIDADES ACCESIBLES** - Los solicitantes que requieran una unidad accesible o adaptable para personas con problemas de movilidad tendrán prioridad cuando esa unidad esté disponible..

**CALIFICACIÓN CREDITICIA FAVORABLE** - Un informe de crédito que indique que cualquier miembro adulto del hogar tiene uno o más de los siguientes en los últimos dos años es motivo de denegación:

- ◆ Bancarrota ◆ Recargar ◆ Recuperación ◆ Juicio ◆ Recaudación de más de \$ 5000 ◆ Cuenta con más de 120 días de atraso

**POLÍTICA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES PENALES** - Esta propiedad realiza una búsqueda de antecedentes penales de cada persona de dieciocho (18) años o más y de los menores emancipados que solicitan vivir en su comunidad. Es política de esta propiedad restringir la ocupación a los solicitantes que tengan un historial y / o que hayan sido condenados por cualquier delito grave y / o ciertos delitos menores, incluidos, entre otros:

- a) Condena de cualquier miembro del hogar por un delito violento o relacionado con drogas en los últimos cinco (5) años.
- b) Condenas relacionadas con drogas por posesión, uso, distribución, transporte, venta o fabricación. El solicitante puede ser considerado y aceptado, si se hace una solicitud bajo una Adaptación Razonable, con condenas pasadas relacionadas con drogas relacionadas con el uso personal de sustancias ilegales si un solicitante puede proporcionar verificación de la finalización de la rehabilitación de una agencia calificada.
- c) Condena de cualquier miembro del hogar por más de un delito menor relacionado con amenazas al personal de la propiedad o residentes en el último año

**REFERENCIAS FAVORABLES** - Se requiere una referencia previa positiva del propietario que indique la capacidad de cuidar la propiedad y pagar el alquiler a tiempo, así como la capacidad de vivir pacíficamente en relación con otros residentes. Se verificarán el historial de desalojos y las referencias de los últimos tres años.

**REQUERIMIENTOS ADICIONALES** - Un posible residente debe indicar su voluntad de cumplir con todos los requisitos del contrato de arrendamiento, las reglas de la casa y las inspecciones de la unidad. La elegibilidad por ingresos se verifica anualmente y los residentes deben informar los cambios en los ingresos, los activos y / o la composición del hogar cuando ocurran. Es posible que un hogar ya no califique para el arrendamiento si los ingresos exceden el 140% del porcentaje máximo elegible del ingreso medio al ingresar o el nivel de bajos ingresos establecido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) e incorporado por el Código de Ingresos e Impuestos de California Sección 214 para la exención de "bienestar" del impuesto a la propiedad, la que sea mayor. Se le puede dar al residente 90 días para desalojar la unidad o se puede aumentar el alquiler al máximo permitido por el programa.



**Luna Vista Apartments**  
 950 W. El Camino Real  
 Mountain View, CA 94040

Tel. 650 282 5253  
 Fax. 650 282 5257

[Altahousing.org](http://Altahousing.org)

**PROCESO DE SOLICITUD** - Los solicitantes deben completar un formulario de solicitud y enviarlo directamente a la oficina de administración de la propiedad en el lugar. Las solicitudes incompletas no se colocarán en la lista de espera. Todos los miembros adultos del hogar deben firmar la solicitud. Las solicitudes completadas se revisarán para determinar su elegibilidad. Las solicitudes completadas se sellarán con la fecha y la hora al recibirlas.

**REQUISITOS DE ENTREVISTA** - El administrador del sitio programará una entrevista con todos los solicitantes adultos en la solicitud. En este momento, se deben completar todos los formularios de verificación, verificar el crédito y verificar los ingresos y los activos.

**PROCEDIMIENTOS DE NEGACIÓN Y APELACIÓN** - Si un solicitante no cumple con los requisitos de elegibilidad de los Criterios de selección de residentes, se le enviará por correo una notificación por escrito de la denegación indicando el motivo de la denegación junto con una copia del Procedimiento de quejas y apelaciones. **Un solicitante tiene 14 días para solicitar una apelación.** Se considerará a los solicitantes que puedan proporcionar pruebas de circunstancias atenuantes.

**ELIMINACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA** – Si un solicitante no responde a una entrevista y / o actualiza el aviso, rechaza una unidad dos veces o no cumple con los requisitos de los Criterios de selección de residentes; será eliminado de la lista de espera. Se requiere que todas las personas en la lista de espera se mantengan en contacto e informen los ingresos relevantes, el hogar y / o los cambios de dirección a la oficina del sitio para permanecer activos en la lista.

**POLÍTICA DE MASCOTAS** - No se permiten mascotas en las propiedades que pertenecen y son administradas por PAH. Sin embargo, los residentes pueden tener peces, aves u otros animales pequeños enjaulados con el permiso previo por escrito de la administración. La administración no permitirá bajo ninguna circunstancia que los residentes tengan roedores, serpientes u otros reptiles y / o animales que tengan antecedentes de ser peligrosos.

**PROGRAMA DE LA SECCIÓN 8** – Las unidades regidas por el Programa de la Sección 8, si corresponde, estarán sujetas a los criterios de elegibilidad utilizados por la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara.

Nombre (cabeza de familia)	Firma	Fecha
Nombre	Firma	Fecha
Nombre	Firma	Fecha

**BUILDING STORIES THAT MATTER**

*If hearing impaired call 800-735-2929. PAHC Management & Services does not discriminate against any person because of race, color, religion, sex, sexual orientation, disability, familial status, or national origin.*



## Instrucciones para el Reporte de Datos Raciales y Étnicos (Formulario HUD-27061-H)

### A. Instrucciones generales:

Este formulario debe ser completado por las personas que deseen ser atendidas (solicitantes) y las que actualmente son atendidas (inquilinos) en viviendas asistidas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Se requiere que el propietario y los agentes ofrezcan al solicitante/inquilino la opción de completar el formulario. El formulario debe completarse en la solicitud inicial o en la firma del contrato de arrendamiento. A los inquilinos en el lugar también se les debe ofrecer la oportunidad de completar el formulario como parte de la próxima recertificación interina o anual. Una vez que se completa el formulario, no es necesario volver a completarlo a menos que cambie el jefe de familia o la composición del hogar. No hay sanción para las personas que no completen el formulario. Sin embargo, el propietario o agente puede colocar una nota en el expediente del inquilino que indique que el solicitante/inquilino se negó a completar el formulario. Los padres o tutores deben completar el formulario para niños menores de 18 años.

Se ha dado permiso a la Oficina de Vivienda para usar este formulario para recopilar datos étnicos y de raza en los programas de vivienda asistida. Los documentos completos para todo el hogar deben engraparse y colocarse en el archivo del hogar.

1. Las dos categorías étnicas entre las que debe elegir se definen a continuación. Debe marcar una de las dos categorías.
  - a. **Hispano o latino.** Una persona de cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de su raza. El término "origen español" se puede usar además de "hispano" o "latino."
  - b. **No hispano o latino.** Una persona que no sea de cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de su raza.
2. Las cinco categorías raciales para elegir se definen a continuación: Debe marcar todas las que correspondan a usted.
  - a. **Indio americano o nativo de Alaska.** Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de América del Norte y del Sur (incluida América Central) y que mantiene una afiliación tribal o un apego comunitario.
  - b. **Asiático.** Una persona que tenga orígenes en cualquiera de los pueblos originarios del Lejano Oriente, Sudeste asiático o el subcontinente indio, incluidos, por ejemplo, Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.
3. **Negro o afroamericano.** Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. Se pueden usar términos como "haitiano" o "negro" además de "negro" o "afroamericano".
4. **Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico.** Una persona que tenga orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de Hawái, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.
5. **Blanco.** Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de Europa, Medio Oriente o África del Norte.



Luna Vista Apartments  
 950 W. El Camino Real  
 Mountain View, CA 94040

Tel. 650 321 9709  
 Fax. 650 321 4341

altahousing.org

**Formulario de informe de datos  
 étnicos y raciales**

**Departamento de Vivienda y  
 Desarrollo Urbano de EE. UU.**  
 Oficina de Vivienda

OMB Approval No. 2502-0204

---

Nombre de la propiedad                      Proyecto No.                      Dirección de la Propiedad

---

Nombre del Propietario/Agente Administrador                      Tipo de asistencia o título del programa

---

Nombre del jefe de familia                      Nombre del miembro del hogar

---

Fecha (mm/dd/aaaa): \_\_\_\_\_

<b>Categorías étnicas*</b>	<b>Seleccione uno</b>
Hispano o Latino	<input type="checkbox"/>
No Hispano o Latino	<input type="checkbox"/>
<b>Categorías raciales*</b>	<b>Seleccione todas las que correspondan</b>
Indio americano o nativo de Alaska	<input type="checkbox"/>
Asiático	<input type="checkbox"/>
Negro o afroamericano	<input type="checkbox"/>
Nativo hawaiano u otro isleño del Pacífico	<input type="checkbox"/>
Blanco	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

\*Las definiciones de estas categorías se pueden encontrar en el reverso,  
 No hay sanción para las personas que no completen el formulario.

\_\_\_\_\_  
 Firma

\_\_\_\_\_  
 Fecha

La carga de información pública para esta recopilación se estima en un promedio de 10 minutos por respuesta, incluido el tiempo para revisar las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios y completar y revisar la recopilación de información. Esta información es requerida para obtener beneficios y voluntaria. Es posible que HUD no recopile esta información, y usted no está obligado a completar este formulario, a menos que muestre un número de control OMB actualmente válido.

Esta información está autorizada por la Ley de Vivienda de los EE. UU. de 1937 y sus enmiendas, la Ley de Vivienda y Recuperación Rural Urbana de 1983 y las Enmiendas Técnicas de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1984. Esta información es necesaria para cumplir con los cambios exigidos por la OMB en las categorías de origen étnico y raza, para registrar los requisitos de datos 50059 en HUD. Los propietarios/agentes deben ofrecer la oportunidad al jefe y cojefe de cada hogar de "autocertificarse" durante la entrevista de solicitud o la firma del contrato de arrendamiento. Los inquilinos en el lugar deben completar el formato como parte de su próxima recertificación interina o anual. Este proceso permitirá que el propietario/agente recopile la información necesaria sobre todos los miembros del hogar. Los documentos completos deben engraparse para cada hogar y colocarse en el archivo del hogar. Los padres o tutores deben completar la autocertificación de los niños, menores de 18. Una vez que se proporcionen los fondos de desarrollo del sistema y se hayan implementado las actualizaciones apropiadas del sistema, los propietarios/agentes deberán informar los datos de raza y etnia electrónicamente al TRACS (Sistema de Certificación de Asistencia de Alquiler de Inquilinos), no sensibles y los documentos no requieren ninguna protección especial.

## LISTA DE DOCUMENTOS

**TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR MENCIONADOS EN SU SOLICITUD QUE TIENEN 18 AÑOS O MÁS DEBERÁN ESTAR PRESENTES PARA LA ENTREVISTA.**

Para ayudarnos a facilitar este proceso, se le pedirá que traiga todos los documentos debajo, **que se aplican a su hogar, cuando se comuniquen con usted para asistir a la entrevista.**

- Identificación / licencia de conducir válida emitida por el gobierno para cada miembro adulto del hogar
- Actas de nacimiento de cada miembro del hogar menor de 18 años
- Tarjetas de seguro social para todos los miembros del hogar
- Prueba de estado de preferencia
- Declaraciones de impuestos de 2020 y W2-s
- Talones de pago de los últimos tres meses
- Carta de concesión / impresión del Seguro Social que muestre los ingresos mensuales
- Cuenta de cheques de los últimos seis meses
- cuenta de ahorros del mes más reciente para cuentas de ahorro
- Estado de cuenta más reciente de todas las cuentas 401-K / IRA y / u otras cuentas de activos
- Direcciones de los propietarios durante los últimos cinco años de residencia
- **Cheque no reembolsable de \$ 30 por adulto** por adulto pagadero a "PAHC Management and Services"